



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 006/2026

VISTO:

La intención del Departamento Ejecutivo Municipal de establecer una retribución para los agentes municipales activos que se desempeñen como Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, en concepto de adicional por actividad;

Y CONSIDERANDO:

Que este adicional es inherente al desempeño de las funciones encomendadas por el municipio, correspondiendo ser percibido por los agentes que presten servicios, en forma permanente, por su disposición y por el cumplimiento del horario de labor;

Que el Adicional por Actividad previsto para los meses de enero y febrero 2026, será del veinte por ciento (20%) más al establecido en el mes de Octubre/2025, sumando un total del setenta por ciento (70%) sobre el sueldo básico según su categoría, establecido en enero de 2025. El mismo será abonado por cuerda separada mensualmente, los días 15 de cada mes o hábil posterior;

Que esta retribución será de carácter no remunerativo por tratarse de un beneficio otorgado a sus empleados, además de su salario, para mejorar su calidad de vida y su satisfacción laboral.

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

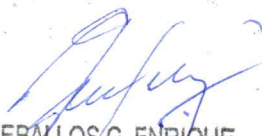
ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCESE un Adicional por Actividad del 70% (setenta por ciento) de carácter no remunerativo, calculado sobre el sueldo básico de Enero/2025 según su categoría, para el Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, por cuerda separada, los días 15 de cada mes o hábil posterior, durante los meses de enero y febrero de 2026.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE el presente decreto al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 14 de enero de 2026

DECRETO N° 006/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS